H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2687-D-11
OD 2476

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el taller extracurricular de arte “El arte como medio de expresión cultural toba”, que se viene desarrollando desde el año 2009, en la Escuela Secundaria Bilingüe Nº 518, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.